

## SESIÓN N° 327 DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA

### ACTA N° 327 / 2025

Siendo las 9:21 horas del día 30 de mayo de 2025, se inicia la Sesión Ordinaria N°327 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, en el marco del Congreso de Ciencias del Mar, en la ciudad de Viña del Mar, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del D.S. N° 126 de 2013, modificado mediante D.S. N° 12 de 2017, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con la participación y voto, según corresponda de los siguientes Consejeros/a asistentes:

#### **ASISTENTES:**

Nombre	Institución	Asistencia
Juan Santibañez Bustos	Consejero Representante Subsecretario de Pesca y Acuicultura	Presencial
Doris Oliva Ekelund	Consejera Comisión Nacional de Acuicultura	Presencial
Alex Daroch Veloso	Consejero Consejo Nacional de Pesca	Presencial
Catterina Sobenes Vennekool	Consejera Titular Sociedad Chilena de Ciencias del Mar	Presencial
Guillermo Martínez González	Consejero Titular Comité Oceanográfico Nacional	Presencial
Dante Queirolo Palma	Consejero Suplente Comité Oceanográfico Nacional	Presencial
Daniela Bolbarán Pérez	Directora Ejecutiva FIPA	Presencial
Malú Zavando Benítez	Profesional FIPA	Presencial

Excusa su asistencia de participar en la reunión, el señor Ricardo Galleguillos, Consejero suplente Sociedad Chilena de Ciencias del Mar.

#### **TABLA**

1. Aprobación de Acta Sesión Anterior N° 326
2. Adjudicaciones
3. Aprobación de Informes
4. Selección de Evaluadores
5. Solicitudes
6. Presupuesto FIPA y Programa 2025
7. Varios

#### **1. Aprobación de Acta Sesión Anterior N° 326**

Por unanimidad de los Consejeros asistentes, se acuerda aprobar el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°326. Cabe señalar que dicha acta será firmada solo por la Directora Ejecutiva FIPA.

## 2. Adjudicaciones

El Consejo sanciona el siguiente proceso de adjudicación puesto en tabla. Para efectos de una tramitación más oportuna se elabora Acta Ad hoc denominada Acta de adjudicación de proyectos N°327-A/2025. A modo de resumen general se entrega la siguiente tabla:

FIPA N°	Nombre proyecto	Proponentes	Resolución Consejo
2025-02	Evaluación de los efectos de las medidas de administración de recursos bentónicos con aplicación en casos de estudio.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carlos Tapia Jopia Servicios Profesionales Eirl y Cesso Sociedad De Profesionales Ltda. (UTP)</li> <li>2. Fundación Chile</li> <li>3. Fundación Chiquihue</li> <li>4. Instituto de Fomento Pesquero</li> <li>5. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso</li> <li>6. SCL Econometrics Ltda.</li> </ol>	<b>Adjudicado a</b> Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
2025-07	Evaluación de las biotoxinas marinas en la zona norte de Chile, como herramienta de adaptación al cambio climático.	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Instituto de Fomento Pesquero</li> <li>8. Universidad Católica del Norte</li> </ol>	<b>Adjudicado a</b> Instituto de Fomento Pesquero
2025-09	Sistemas de desalinización de agua de mar y los efectos de la descarga de salmuera en los ecosistemas marinos; desarrollo de una propuesta regulatoria, tecnológica y de evaluación ambiental.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistemas socio-ecológicos SpA.</li> </ol>	Declarado <b>Desierto</b> no alcanzó puntaje técnico requerido por las bases
2025-11	Programa de revisión y mejora experta (benchmark) para las evaluaciones indirectas de raya volantín y camarón nailón.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instituto de Investigación Pesquera SpA</li> </ol>	<b>Adjudicado a</b> Instituto de Investigación Pesquera SpA
2025-13	Estudio biológico-pesquero del recurso pulpo en la región de Los Lagos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carlos Alberto Molinet Flores</li> </ol>	<b>Adjudicado a</b> Carlos Alberto Molinet Flores

Se deja constancia que los consejeros Guillermo Martínez y Dante Queirolo se retiran durante la revisión de la adjudicación del proyecto FIPA 2025-02.

En relación al proyecto FIPA 2025-09, considerando la importancia del tema, y para asegurar un mayor éxito en la licitación, el Consejo solicita volver a revisar las bases y considerar la división en dos proyectos, para abordar por una parte el estudio de gabinete y por otra todo lo que corresponda bioensayos.

### 3. Aprobación de Informes:

Se revisaron los siguientes informes, para lo cual el Consejo tuvo para su análisis y consideración las evaluaciones de los evaluadores externos y la opinión de la contraparte técnica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Sobre los informes el Consejo resolvió lo siguiente:

#### 3.1. Informes de Avance

FIPA N°	Nombre	Informe	Consultor	Resolución Consejo
2023-26	Determinación de la época reproductiva de la raya volantín y raya espinosa, entre la Región de Ñuble y la Región de Magallanes.	Informe de Avance 2	Pontificia Universidad Católica de Chile	<b>Aprobado.</b> Consejo solicita por medio de carta indicar cómo se planteará una solución alternativa al uso del ecógrafo y con ello no afectar el cumplimiento de objetivos y/o actividades del Proyecto.
2024-01	Estrategias para una economía circular en pesca y acuicultura en Chile	Informe de Avance 2	Consultora Servicios Profesionales Ltda.	<b>Reprobado.</b> Informar mediante carta observaciones e incumplimientos graves.
2024-04	Levantamiento y análisis de información operacional de la flota artesanal para la planificación espacial marina, medidas de manejo pesquero, adaptación al cambio climático y a la conservación de la biodiversidad	Informe de Avance	Investigaciones Marinas CIMAR Ltda.	<b>Aprobado.</b>
2024-12	Estudio para la identificación de áreas de colecta para captación de semillas en las regiones de O'Higgins y Maule	Informe de Avance 2	Fundación Chiquihue	<b>Aprobado.</b>
2024-27	Diseño e implementación de estrategias de manejo utilizando plataforma MSE, en la pesquería del jurel.	Informe de Avance 1	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	<b>Aprobado.</b> Se solicita que por carta se indique subsanar las observaciones encontradas.

Se deja constancia que el Consejero Sr. Dante Queirolo se retira de la sala al momento de la revisión del proyecto FIPA 2023-26, por integrar parte del equipo de trabajo. Para el caso del Proyecto FIPA 2024-27, se retiran los Consejeros Martínez y Queirolo, quienes se reintegran luego de finalizada la revisión.

### 3.2. Pre Informes Finales

FIPA N°	Nombre	Informe	Consultor	Resolución Consejo
2023-18	Genómica poblacional para el manejo pesquero del jurel del Pacífico Sur Oriental (PSO)	Pre-informe Final	Universidad de Concepción	<b>Aprobado</b>
2023-19	Diversidad molecular de las poblaciones de <i>Dosidicus gigas</i> en el Pacífico Sur, en el contexto de la OROP-PS	Pre-informe final	Universidad de Chile	<b>Aprobado</b>

### 3.3. Informes Finales

FIPA N°	Nombre	Informe	Consultor	Resolución Consejo
2021-25	Diseño e implementación de red de monitoreo de macroalgas en las regiones de O'Higgins, Maule, Bío Bío y la Araucanía.	Informe Final	Palma y Vergara Ltda.	<b>Aprobado.</b> Solicitar una última versión corregida que subsane observaciones de formato.
2022-06	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como Áreas Apropriadadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala y Acuicultura en AMERB en la región de Atacama (III Etapa)	Informe Final	Consultora e Ingeniería Geomar Ltda.	<b>Aprobado.</b> Solicitar versión con las correcciones formales realizadas.
2022-13	Propuesta de programa de monitoreo biológico pesquero de las pesquerías y del ecosistema asociado a Isla Rapa Nui, 2022	Informe Final Corregido	Universidad Andrés Bello	<b>Aprobado.</b>

## 4. Selección Evaluadores:

El Consejo realizó la selección de los evaluadores externos que tendrán la misión de evaluar las propuestas que se presenten a los diversos procesos de licitación pública que están desarrollando actualmente, o evaluar los informes de proyectos ya en desarrollo. Para ello, el Consejo tiene como referencia la información suministrada por la Dirección Ejecutiva, la cual se basa en lo indicado en los Art. 17 y 18 del Decreto Supremo N°126/2013, modificado por el Decreto Supremo N°12/2017.

Los consejeros y consejeras, teniendo en consideración los antecedentes expuestos por la Dirección Ejecutiva, los puntajes y experiencia de los evaluadores, proceden a seleccionar las quinas respectivas para los siguientes proyectos:

FIPA N°	Nombre	Tipo de evaluación
2024-22	Evaluación del estado del recurso huepo (Ensis macha) y parámetros de crecimiento en la Región de Los Lagos	Informes
2024-25	Monitoreo de las Pesquerías de crustáceos y peces del Archipiélago Juan Fernández, 2024	Informes
2024-29	Diseño de sistemas de pesca alternativos para reducir la interacción con el lobo marino en la pesca artesanal	Informes

## 5. Solicitudes

La Dirección Ejecutiva presenta las solicitudes que han hecho llegar los consultores, tanto aquellas que requieren ser analizadas por el consejo, como las que han sido resueltas por la Directora, conforme lo establece el artículo 18 del D.S.N°12/2017.

### 5.1. Solicitudes para analizar

FIPA N°	Nombre	Solicitud	Resolución Consejo
2024-26	Programa de revisión y mejora experta (benchmark) para las evaluaciones indirectas de bacalao de profundidad: pesquería artesanal y pesquería industrial	Presupuesto adicional para realizar taller presencial	<b>Aprobado</b> , por un monto máximo de \$14.000 millones

### 5.2. Solicitudes resueltas por Directora Ejecutiva para informar

FIPA N°	Nombre	Solicitud	Resolución Directora Ejecutiva
2023-17	Evaluación de las biotoxinas marinas en la zona norte de Chile	Prórroga de 1 mes para entrega de informe final	Se autoriza la prórroga hasta el 30/05/2025
2024-25	Monitoreo de las Pesquerías de crustáceos y peces del Archipiélago Juan Fernández, 2024	Prórroga de 1 mes para entrega de informe de avance	Se autoriza la prórroga hasta el 09/06/2025

## 6. Presupuesto FIPA y programa 2025:

Conforme lo establece el reglamento de funcionamiento del Consejo, en su artículo 4°, del Decreto 126/2013, se informa en detalle al Consejo de la ejecución Presupuestaria del Fondo y del Estado del Programa de Investigación 2025.

### 6.1 Ejecución presupuestaria FIPA al 30/04/2025

DENOMINACION	PRESUPUESTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL	SALDO	% EJECUCION
FONDO DE INVESTIGACION PESQUERO	2.410.131.000	2.073.804	19.794.607	59.338.287	217.655.220	298.861.918	2.111.269.082	12,40%
01 Honorarios	51.930.000	-	-	6.531.264	1.920.960	8.452.224	43.477.776	16,28%
02 Administracion	27.259.000	2.073.804	6.808.607	1.082.186	1.012.420	10.977.017	16.281.983	40,27%
03 Proyectos	2.330.942.000	-	12.986.000	51.724.837	214.721.840	279.432.677	2.051.509.323	11,99%

### 6.2 Programa 2025

FIPA N°	Nombre	Ámbito	Estado Proyecto
2024-18	Identificar brechas y proponer elementos normativos y/o administrativos de la regulación de acuicultura a ser incorporados en relación con la adaptación al cambio climático	Socio-economía	en ejecución
2025-03	Estudio para la identificación de áreas de colecta para captación de semillas en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá	Acuicultura	adjudicado
2025-04	Prospección de sitios de acuicultura de pequeña escala en Espacios Costeros Marinos de los Pueblos Originarios en la Región de Los Lagos	Acuicultura	adjudicado
2025-10	Revisión y propuesta de mejora metodológica en las evaluaciones hidroacústicas de jurel ( <i>Trachurus murphy</i> ) nacional	Pesca	adjudicado
2025-02	Evaluación de los efectos de las medidas de administración de recursos bentónicos con aplicación en casos de estudio	Socio-economía	licitación cerrada
2025-07	Evaluación de las biotoxinas marinas en la zona norte de Chile, como herramienta de adaptación al cambio climático	Acuicultura	licitación cerrada
2025-09	Sistemas de desalinización de agua de mar y los efectos de la descarga de salmuera en los ecosistemas marinos; desarrollo de una propuesta regulatoria, tecnológica y de evaluación ambiental	Pesca	licitación cerrada
2025-11	Programa de revisión y mejora experta (benchmark) para las evaluaciones indirectas de raya volantín y camarón nailon	Pesca	licitación cerrada
2025-13	Estudio biológico-pesquero del recurso pulpo en la región de Los Lagos	Pesca	licitación cerrada

2025-01	Análisis y evaluación del impacto en la economía local con el establecimiento de Espacios Costeros Marinos de los Pueblos Originarios (ECMPO) en las regiones del Biobío, Araucanía y Los Lagos.	Socio-economía	licitación cerrada
2025-12	Estudio de la vulnerabilidad al cambio climático de mamíferos marinos, pingüinos y tortugas en la costa chilena (etapa 1)	Pesca	bases aprobadas
2025-08	Estudio sobre restauración ecológica como solución basada en la naturaleza para mejorar la resiliencia de ecosistemas bentónicos marino costeros al cambio climático	Pesca	bases aprobadas
2025-05	Revisión y Evaluación de la utilización y efecto del fotoperíodo artificial en centros de cultivo, especialmente en aquellos localizados en porción de agua y fondo	Acuicultura	bases objetadas
2025-06	Determinar el nivel de concentración de las especies de arsénico III y V, presentes en el arsénico inorgánico total, en recursos hidrobiológicos de interés	Acuicultura	propuesto en programa

Los consejeros consultan por la ejecución del programa, sobre lo cual se informa que se encuentra pendiente un proyecto de acuicultura, del cual no se han recibido las bases.

Al respecto el Consejo solicita que se informe a Subpesca sobre esto, en vista que los recursos de investigación son escasos y una desviación del gasto representa un evidente riesgo de reasignación de recursos de investigación a otras áreas y/o compromisos, lo que mermará aún más la situación de la investigación en pesca y acuicultura. Además, habiendo temas de interés, como se vio en el Congreso de Ciencias del Mar, donde quedó de manifiesto la relevancia de abrir una línea de investigación relativa a la captación de semillas, el desprendimiento y los factores circundantes.

## 7. Varios:

### 7.1 Modificación de la programación de reuniones de Consejo

La Directora Ejecutiva informa que, desde la División de Administración Pesquera, a cargo de la coordinación y funcionamiento de los Comités Científico Técnico de Pesquerías, han planteado la posibilidad de modificar el calendario de reuniones del Consejo de Investigación Pesquera. Esto, con el fin de que los representantes que se nombren para integrar el Consejo de Investigación, puedan concurrir a las sesiones que sean convocados sin tope de agenda.

Por unanimidad los consejeros y consejeras presentan su disposición para recalendarizar las sesiones de Consejo, y que éstas no coincidan con las convocadas por dichos Comités Científicos. Quedando el calendario de la siguiente forma:

- Viernes 27 junio, quedó fijada para el viernes 4 de julio
- Viernes 25 julio, quedó fijada para viernes 8 de agosto
- Viernes 29 agosto, quedó fijada para viernes 5 de septiembre
- Viernes 26 de septiembre, quedó fijada para viernes 3 de octubre
- Viernes 24 de octubre, quedó fijada para jueves 30 de octubre

## 7.2 Proyectos finalizados

Sobre este punto, el consejero Sr. Alex Daroch V. solicita retomar el compromiso sostenido en la anterior administración, respecto del envío del listado de los proyectos finalizados, tanto a los consejeros y consejeras actuales, como a los que hayan terminado su ejercicio en períodos anteriores. Esto considerando la importancia de contar con esta información para los consejeros y las instancia que ellos representan.

Sin perjuicio de lo anterior, se informa que dentro del material de la reunión se encuentra el listado de proyectos finalizados.

## 7.3 Multas aplicadas a proyectos

De acuerdo a lo establecido en el reglamento, se informa sobre proyectos en los cuales se ha procedido con la aplicación de multas por los atrasos no justificados en la entrega de informes.

**Proyecto FIPA 2024-12:** Estudio para la identificación de áreas de colecta para captación de semillas en las regiones de O'Higgins y El Maule

Ejecutor: Fundación Chinquihue

Costo proyecto: \$72.644.000

Situación proyecto:

- Informe de avance 1 aprobado en sesión Consejo N° 325 del 28/03/2025.
- Informe de avance 1 entregado con retraso, por lo que el 02/04/2025 se informa al consultor la calificación del informe y la medida a aplicar, dándose 5 días hábiles de plazo para descargos.
- No se reciben descargos, por lo que corresponde aplicar multa, la cual se descontará de la 2ª cuota correspondiente al pre-informe final.

Informe	Fecha entrega establecida	Fecha entrega efectiva	Retraso (días hábiles)	Medida a aplicar		Multa a aplicar (0,2% del valor del contrato por día de atraso=\$145.288)
				Amonestación (hasta 5 días hábiles)	Días a multar (desde 6 días hábiles)	
Informe de avance 1	13-12-2024	07-01-2025	16	5	11	\$1.598.168

Siendo las 11:00 hrs, y con motivo de dar inicio a la presentación del Cuenta Pública del Fondo, en el marco del desarrollo del XLIV Congreso de Ciencias del Mar, finaliza la sesión ordinaria N°327.

Firma la presente Acta la Sra. Daniela Bolbarán Pérez, Directora Ejecutiva del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura. Los demás comparecientes no firman, pero manifestaron su acuerdo y ratifican el contenido de la presente Acta, en virtud de sus facultades y de lo dispuesto en el D.S N° 126 de 2013, modificado por el D.S. N° 12 de 2017 y D.S N° 94 de 2023, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura.



**DANIELA DEL ROSARIO BOLBARAN PEREZ**  
**Directora Ejecutiva**  
**Fondo de Investigación pesquera**

